

El riesgo de inundaciones aumenta después de los incendios

Los incendios forestales de gran magnitud alteran drásticamente el terreno y las condiciones del suelo. Normalmente, la vegetación absorbe el agua de lluvia, lo que reduce la escorrentía. Sin embargo, después de un incendio forestal, el suelo queda quemado, sin vegetación y con una capacidad muy limitada para absorber el agua, creando las condiciones propicias para inundaciones repentinas y flujos de lodo.

Inundaciones después de un incendio: un mayor riesgo

Las inundaciones son el peligro natural más común y el más costoso del país. Ya sea debido a lluvias intensas, tormentas eléctricas o tormentas invernales, sus consecuencias pueden ser devastadoras. Aunque algunas inundaciones se desarrollan gradualmente, las inundaciones repentinas, especialmente comunes después de los incendios forestales, pueden ocurrir en cuestión de minutos tras el inicio de una tormenta. Incluso las áreas que normalmente no son propensas a inundaciones están en riesgo debido a los cambios en el paisaje causados por el fuego. Los residentes deben proteger sus viviendas y bienes personales adquiriendo un seguro contra inundaciones ahora, antes de que ocurra un evento climático y sea demasiado tarde.

El riesgo de inundación permanece significativamente elevado hasta que la vegetación se restablece, lo que puede tardar hasta cinco años después de un incendio forestal. Las inundaciones y los daños por inundaciones después de un incendio suelen ser más graves, ya que los residuos y las cenizas que quedan del incendio pueden formar flujos de lodo. A medida que el agua de lluvia se desplaza sobre el terreno quemado y sin vegetación, también puede arrastrar tierra y sedimentos, transportándolos con las aguas de la inundación, lo que puede ocasionar daños aún mayores. Se recomienda a los residentes y propietarios de negocios adquirir un seguro contra inundaciones lo antes posible para contar con protección financiera frente a este tipo de desastres.

Reduzca su riesgo

Una inundación no tiene por qué ser un evento catastrófico para generar altos costos de su bolsillo, y no es necesario vivir en una zona de alto riesgo para sufrir daños por inundación. De hecho, entre el 2014 y el 2018, los titulares de pólizas que vivían fuera de las áreas de alto riesgo de inundaciones presentaron más del 40 % de todas las reclamaciones de seguros contra inundaciones del Programa Nacional de Seguro contra Inundaciones (National Flood Insurance Program, NFIP) y requirieron un tercio de la asistencia federal por desastres relacionados con inundaciones. Los propietarios de viviendas deben recordar lo siguiente:



- **Comprar un seguro contra inundaciones.** La mayoría de las pólizas estándar para propietarios de vivienda no cubren los daños causados por inundaciones. Un seguro contra inundaciones protege su inversión y le brinda tranquilidad. Consulte con su agente de seguros sobre las opciones de bajo costo que ofrece el Programa Nacional de Seguro contra Inundaciones (NFIP).
- **Prepárese ahora.** Reúna suministros para caso de tormenta, refuerce su vivienda para reducir los daños y revise sus coberturas de seguro. ¿Aún no tiene seguro contra inundaciones? Recuerde que, por lo general, una nueva póliza de seguro contra inundaciones demora 30 días para entrar en vigor, así que obtenga su póliza ahora.
- **Planifique con anticipación.** Prepare rutas de evacuación. Guarde los documentos importantes en un lugar seguro e impermeable. Haga un inventario de su vivienda; elabore una lista de sus pertenencias y tome fotografías tanto del interior como del exterior de su hogar.



Comuníquese con su agente de seguros o con el Centro de Atención del Programa Nacional de Seguro contra Inundaciones (NFIP, por sus siglas en inglés) llamando al **877-336-2627**. También puede visitar **floodsmart.gov** para obtener más información sobre el riesgo de inundaciones y el seguro contra inundaciones.

Datos importantes sobre el NFIP

Por ley federal, generalmente existe un período de espera de 30 días a partir de la fecha de compra antes de que la cobertura del seguro contra inundaciones entre en vigor, con muy pocas excepciones.

Conocida como la excepción posterior al incendio forestal*, el período de espera estándar de 30 días no se aplica a las nuevas pólizas si, en el momento en que ocurre la pérdida por inundación, se cumplen todos los siguientes criterios:

1. La propiedad asegurada sufre daños causados por una inundación que se originó en terrenos federales; y
2. Las condiciones posteriores al incendio forestal en esos terrenos federales causaron o empeoraron la inundación, y
3. El titular de la póliza adquirió el seguro:
 - a. Antes de la fecha en que el incendio fue declarado contenido, o
 - b. Durante el período de 60 días calendario posteriores a la fecha en que el incendio fue declarado contenido.

A los efectos de la excepción posterior al incendio forestal, la agencia federal responsable del terreno donde existirán las condiciones posteriores al incendio es la encargada de determinar la fecha oficial en que el incendio fue declarado contenido.

***La excepción posterior al incendio forestal del período de espera de 30 días se determina caso por caso, en el momento del siniestro, utilizando los criterios anteriores**